

C. N. M. V.
Dirección General de Mercados e Inversores
Pº Castellana, 19
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

CEDULAS TDA 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Actuaciones realizadas con motivo de la bajada de calificación Standard & Poor's a Natixis

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I. Con fecha 28 de octubre de 2008 Standard & Poor's rebajó las calificaciones crediticias de Natixis a largo de "AA-" a "A+" y a corto plazo de "A-1+" a "A-1".

- II. Que no obstante la rebaja de calificación, NATIXIS continua siendo contrapartida elegible del correspondiente contrato de Línea de Liquidez bajo los Criterios de Standard & Poor's en vigor desde el 8 de mayo de 2007 y, en consecuencia, con fecha de hoy se ha procedido a firmar una novación al contrato de Línea de Liquidez firmado en la fecha de constitución del Fondo al objeto de adaptar dicho contrato a los referidos criterios. Dicha novación exclusivamente afecta al rating mínimo exigido por Standard & Poor's para ser contrapartida elegible como acreditante de la Línea de Liquidez, el cual, actualmente es de A1 a corto plazo, por lo que Natixis, es elegible para seguir siendo acreditante de la Línea de Liquidez. Este hecho ha sido comunicado a todas las Agencias de Calificación, las cuales han dado su visto bueno.

En Madrid a 19 de noviembre de 2008

Ramón Pérez Hernández
Director General